

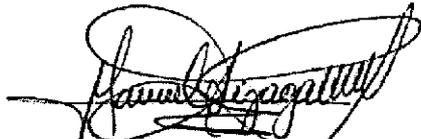


## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril de 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. República E8-17 y Almagro, siendo las 14h00 y de conformidad a la convocatoria realizada el 30 de marzo de 2018, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de Global System Experience GSE&CO. Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constante en la convocatoria.- Preside la reunión el Señor Manuel Alberto Aizaga Villacreces, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señora María Belén Aizaga Buitrón, Gerente General de la Compañía.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quorum.- La Secretaria informa que se hallan presentes los señores socios cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representa un total de 400 acciones, equivalente al 80% del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quorum.- Hallándose reunidos los socios que representan el 80% del capital social, quienes aceptan la celebración de esta Junta General, la misma se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Siendo las 14h08 el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, realizado el 30 de marzo de 2018, cuyos textos son los siguientes: **CONVOCATORIA:** "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA."- De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a los señores Socios de GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO. CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día VIERNES 06 DE ABRIL DE 2018, A LAS 14H00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. República E8-17 y Almagro de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especialmente a los señores Comisarios Principal y Suplente; La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General; 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario; 3. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017.- El Balance, Estados de Pérdidas y Ganancias, Informes de Gerente General y Comisario, al 31 de Diciembre de 2017, están a disposición de los señores Socios, en el domicilio de la compañía.- 06 de Abril de 2018.- Ing. María Belén Aizaga Buitrón, GERENTE GENERAL GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.- También se da lectura a la citación personal realizada al Comisario Principal.- Inmediatamente la Junta General pasa a tratar los puntos de la convocatoria: **PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.-** La Señora Gerente General, presenta a consideración de la Junta General, su Informe Anual, informa y explica debidamente sobre las actividades desarrolladas y de más aspectos comerciales, financieros, administrativos y operacionales de la sociedad, durante el 2017.- Luego de algunas deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Ing. Gustavo de la Pared, Comisario Principal de GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO. CIA. LTDA., da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.- **TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** La Presidencia somete a consideración de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, con la indicación que los mismos estuvieron a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía con la debida anticipación.- La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentra tratando,



por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, sin el voto del Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.-Concluido el orden del día, el Señor Presidente manifiesta a la Junta, que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h30.



Ing. Manuel Aizaga V.  
PRESIDENTE



Ing. Belén Aizaga B.  
SECRETARIA